

La AUH y la Tarjeta Alimentar continúan perdiendo cobertura frente al costo de vida

Tras la mejora observada en 2024, en el escenario actual estas transferencias cubren cada vez menos las necesidades básicas de los hogares pobres, y son aun más limitadas cuando se las compara con una canasta actualizada según la estructura de gasto de los hogares (ENGHo 2017/18).

FERNANDO GALLEGOS PIDERIT

ALEJO GIANNECCHINI

The logo for ODSA (Observatorio de la Deuda Social Argentina) features the letters "ODSA" in white on a blue square background.

ODSA

Observatorio
de la Deuda
Social Argentina



UCA

Pontificia Universidad Católica Argentina



PARTICIPANDO TODOS
PROYECTAMOS EL FUTURO
de las raíces a los frutos

Evolución de la cobertura de la AUH y de la TA

- En febrero de 2026 los montos transferidos en función de la Asignación Universal por Hijo (AUH) y la Tarjeta Alimentar (TA) cubren aproximadamente el 39% de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) en un hogar de 2 adultos y 2 adolescentes ([Hogar tipo A](#)). Dicho porcentaje asciende a 45% y 62% de cobertura sobre la CBA en hogares de 2 adultos y 2 niños ([Hogar tipo B](#)) , y de 2 adultos y 3 niños ([Hogar tipo C](#)), respectivamente.
- Estos porcentajes descienden significativamente al considerarse la Canasta Básica Total (que incluye otros servicios básicos para la subsistencia): la AUH y la TA cubrieron el 18% de dicha canasta en un hogar tipo A, 21% en un hogar tipo B y 28% en un hogar tipo C.

Desde fines de 2024 se evidencia una tendencia decreciente en los niveles de cobertura. En noviembre de ese año, las transferencias cubrían alrededor del 71%, 52% y 45% de la CBA para los hogares tipo A, B y C respectivamente, y alrededor del 31%, 23% y 20% de la CBT. En 2024, los aumentos extraordinarios en los montos otorgados por la AUH y la TA, junto con la nueva fórmula de actualización de la primera aplicada a partir de abril y la extensión de la cobertura de la segunda a partir de octubre, permitieron que los porcentajes bajo análisis se estabilizaran hacia el tercer y cuarto trimestre en valores históricamente altos



Evolución de la cobertura de la AUH y de la TA

En febrero de 2026 la variación intermensual de la CBA fue de 3,2% y la de la CBT oficial de 2,7%, valores cercanos al 2,9% de variación del IPC. Este es el quinto mes consecutivo en el que la CBA varía más que el IPC, lo cual explica la tendencia decreciente en su cobertura en los últimos meses. Respecto del tercer trimestre de 2025, último período en el que las canastas no aumentaron más que la inflación, la cobertura en febrero está entre 4,9 y 7,5 puntos porcentuales (pp) por debajo para la CBA y entre 1,7 y 2,6 pp por debajo para la CBT oficial.

La CBT oficial no toma en cuenta los cambios en los patrones de gasto de los hogares que ha habido en las últimas décadas. Utilizando una CBT alternativa que atenúa este defecto, se observa una menor cobertura de los programas sobre la Canasta Básica Total y una reducción del impacto económico de las mejoras ocurridas en la AUH y TA durante el año 2024.

Entre 2018 y el presente, esta canasta alternativa fue entre un 42% y un 55% mayor a la oficial y, consecuentemente, los porcentajes de cobertura que le corresponden son entre un 30% y un 35% menores. En febrero de 2026, más específicamente, la cobertura de la CBT alternativa fue del 12%, 13% y 18% para los hogares tipo A, B y C respectivamente, entre 6 y 10 pp menos que utilizando la canasta oficial



Objetivos y metodología

La Asignación Universal por Hijo (AUH) es un programa de transferencias de ingresos que asiste a las familias con niños/as y adolescentes sin trabajo, que se desempeñan en el sector informal o que son trabajadores del servicio doméstico. Por su parte, la Tarjeta Alimentar (TA) funciona como un complemento de ingresos para familias receptoras de la AUH con niños/as de hasta 17 años.

A los fines de evaluar el impacto económico de estas transferencias en las familias con niños/as y adolescentes, se comparan las mismas sobre el valor de las Canastas Básicas Alimentarias y las Canastas Básicas Totales en hogares de diferente composición, para una serie histórica trimestral (2009-2026) y mensual (abril 2016 – febrero 2026).

Se toman como referencia tres Hogares Tipo A, B y C, todos ellos constituidos por una pareja adulta con hijos/as, pero con diferente composición de niños/as (Tabla 1). Se asume que estos hogares residen en el Gran Buenos Aires. Los valores de las canastas con frecuencia mensual surgen de los informes del INDEC y se incorpora una Canasta Básica Total alternativa construida a partir de la encuesta de gastos de los hogares más reciente.

*El estudio técnico-metodológico de base se encuentra disponible en:

<https://uca.edu.ar/es/noticias/evolucion-historica-de-la-cobertura-de-la-auh-y-de-la-ta-2009-2024>



Tabla 1: Composición demográfica de los tres Hogares Tipo

Tipo de hogar	Composición	Unidades de adulto equivalente
Hogar tipo A	Un varón de 44 años, una mujer de 40 años, <u>un hijo de 15 años y una hija de 17 años</u> (AUH y Tarjeta Alimentar por 2 niños/as)	3,54
Hogar tipo B	Un varón de 35 años, una mujer de 31 años, <u>un hijo de 6 años y una hija de 8 años</u> (AUH y Tarjeta Alimentar por 2 niños/as)	3,09
Hogar tipo C	Un varón y una mujer, ambos de 30 años, y <u>tres hijos de 5, 3 y 1 año</u> (AUH y Tarjeta Alimentar por 3 niños/as)	3,25

Sobre la Canasta Básica Total alternativa

La medición oficial de la pobreza se hace a través del método de Línea de Pobreza, que requiere establecer el valor de una Canasta Básica Alimentaria (CBA, que reúne los consumos que el INDEC considera que un adulto equivalente requiere para satisfacer sus necesidades alimenticias básicas) y una Canasta Básica Total (CBT, que refleja los gastos totales que debe afrontar un hogar para satisfacer sus necesidades básicas). La CBT se obtiene a partir de la CBA mediante la aplicación del coeficiente de Engel, que mide la proporción del gasto total que destinan a alimentos los hogares que pueden cubrir la CBA, pero no tienen un nivel de consumo mucho mayor.

Para calcular este coeficiente, el INDEC necesita saber qué proporción del gasto de los hogares se destina a cada bien y servicio. Para ello, el INDEC actualmente se basa en los consumos observados en la Encuesta Nacional de Gastos de Hogares (ENGHo) de 2004/2005, a pesar de que en 2017/2018 se realizó una nueva encuesta que debería reflejar más fielmente la estructura de consumos actual de los hogares argentinos.

Estos datos se encuentran disponibles y fueron utilizados para actualizar el Índice de Precios al Consumidor (IPC), cuya publicación había sido anunciada por el INDEC a partir de enero del 2026, pero fue cancelada por el gobierno nacional ese mismo mes.



Sobre la Canasta Básica Total alternativa

Construcción de la canasta alternativa*

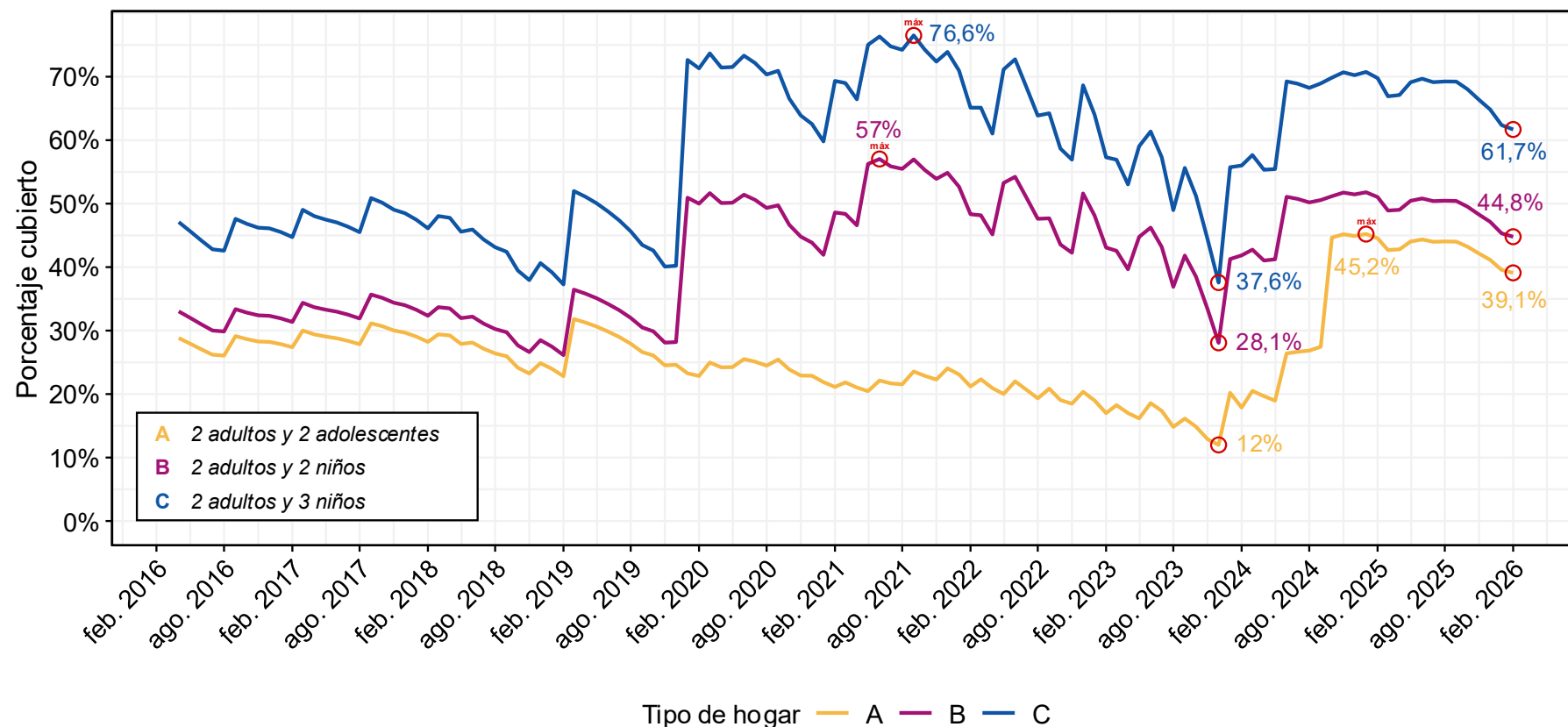
1. Se utilizó como población de referencia los hogares del 4to y 5to decil de ingresos del total del país (entre los percentiles 30 y 50, próximos a los percentiles 29 y 48 utilizados por el INDEC en la ENGHo 2004/2005).
2. Siguiendo la metodología del INDEC, se calculó el peso de cada categoría de gasto a nivel de 12 capítulos a partir de las masas de gasto en cada región.
3. A partir de estos ponderadores se calculó un nuevo IPC (índice de Laspeyres) para la población de referencia en cada región con período de base mayo de 2018.
4. Se calculó el coeficiente de Engel a partir de la ENGHo 2017/2018 y se actualizó considerando la evolución del precio de los alimentos y bebidas y el IPC regional actualizado.
5. Por último, se utilizó la inversa del coeficiente de Engel para obtener la CBT actualizada a partir de la CBA regional correspondiente.

*El ejercicio realizado es una aproximación a lo que podría hacer el INDEC para actualizar la medición. Existen muchas decisiones que pueden ser tomadas de otra forma, con cambios sustantivos, principalmente en el nivel de la CBT. Por ejemplo, Sigaut Gravina et. al. (2025) encuentran importantes diferencias al incluir o excluir los restaurantes del componente alimenticio.



Gráfico 1: Cobertura mensual de la AUH al 80% y la TA sobre la Canasta Básica Alimentaria

En porcentaje. Abril 2016 – Febrero 2026



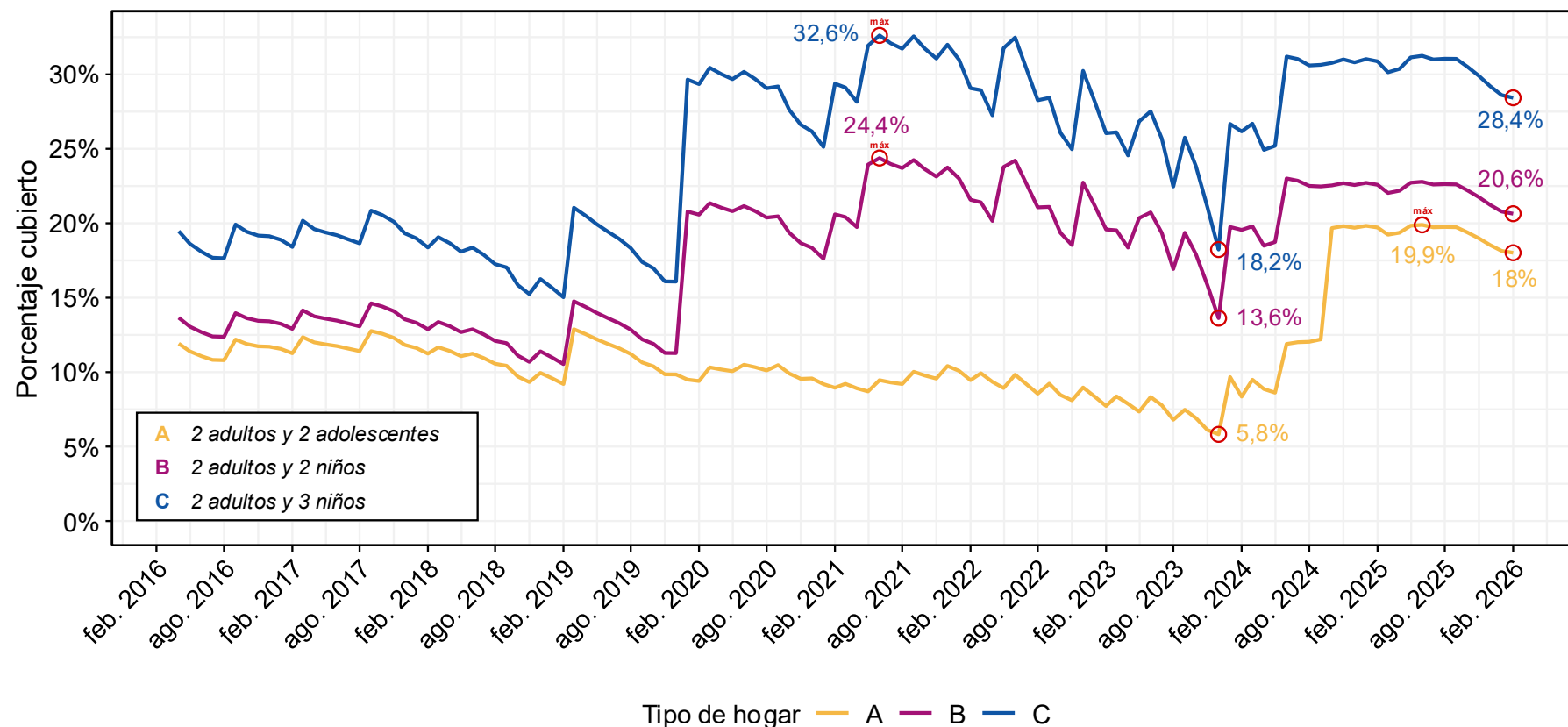
Elaboración ODSA-UCA, en base a INDEC y ANSES



ODSA

Gráfico 2.a: Cobertura mensual de la AUH al 80% y la TA sobre la Canasta Básica Total

En porcentaje. Abril 2016 – Febrero 2026



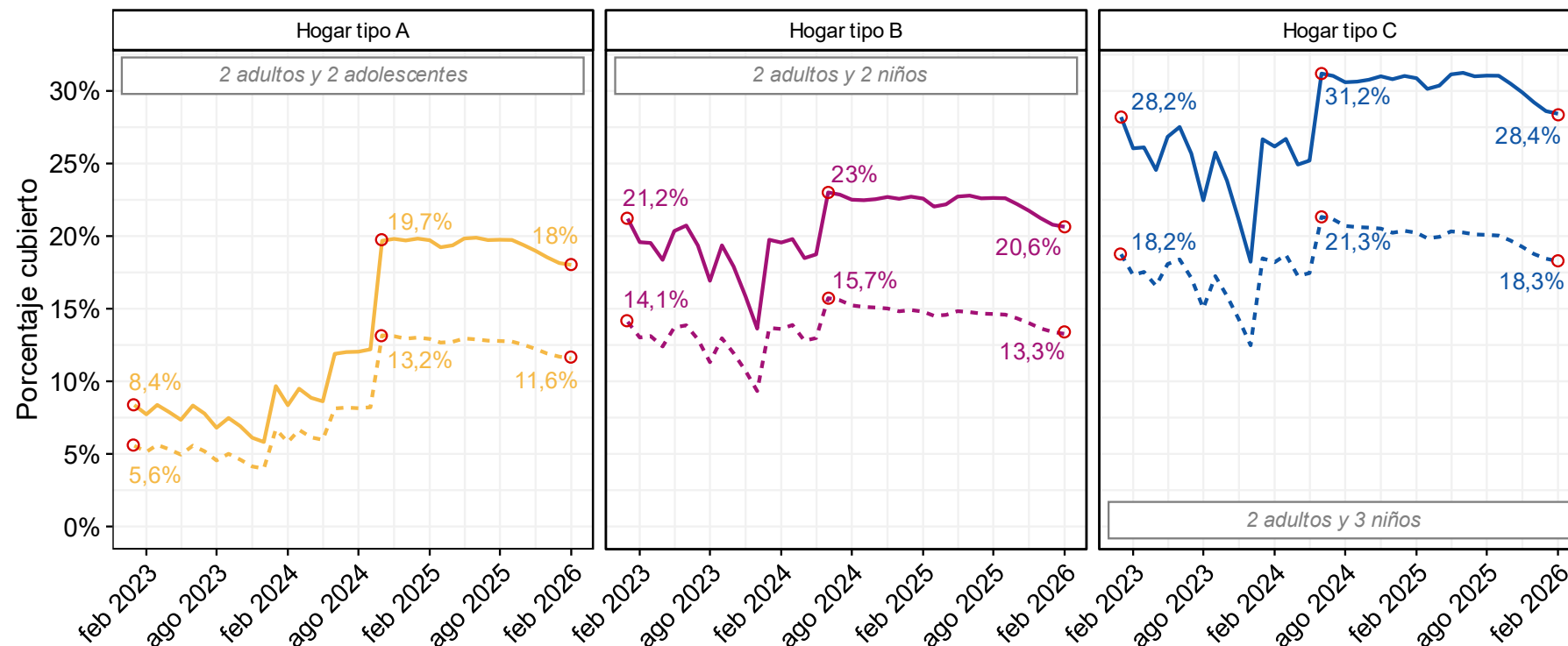
Elaboración ODSA-UCA, en base a INDEC y ANSES



ODSA

Gráfico 2.b: Cobertura mensual de la AUH al 80% y la TA sobre la Canasta Básica Total oficial y alternativa

En porcentaje. Enero 2023 – Febrero 2026



Fuente --- alternativa — oficial

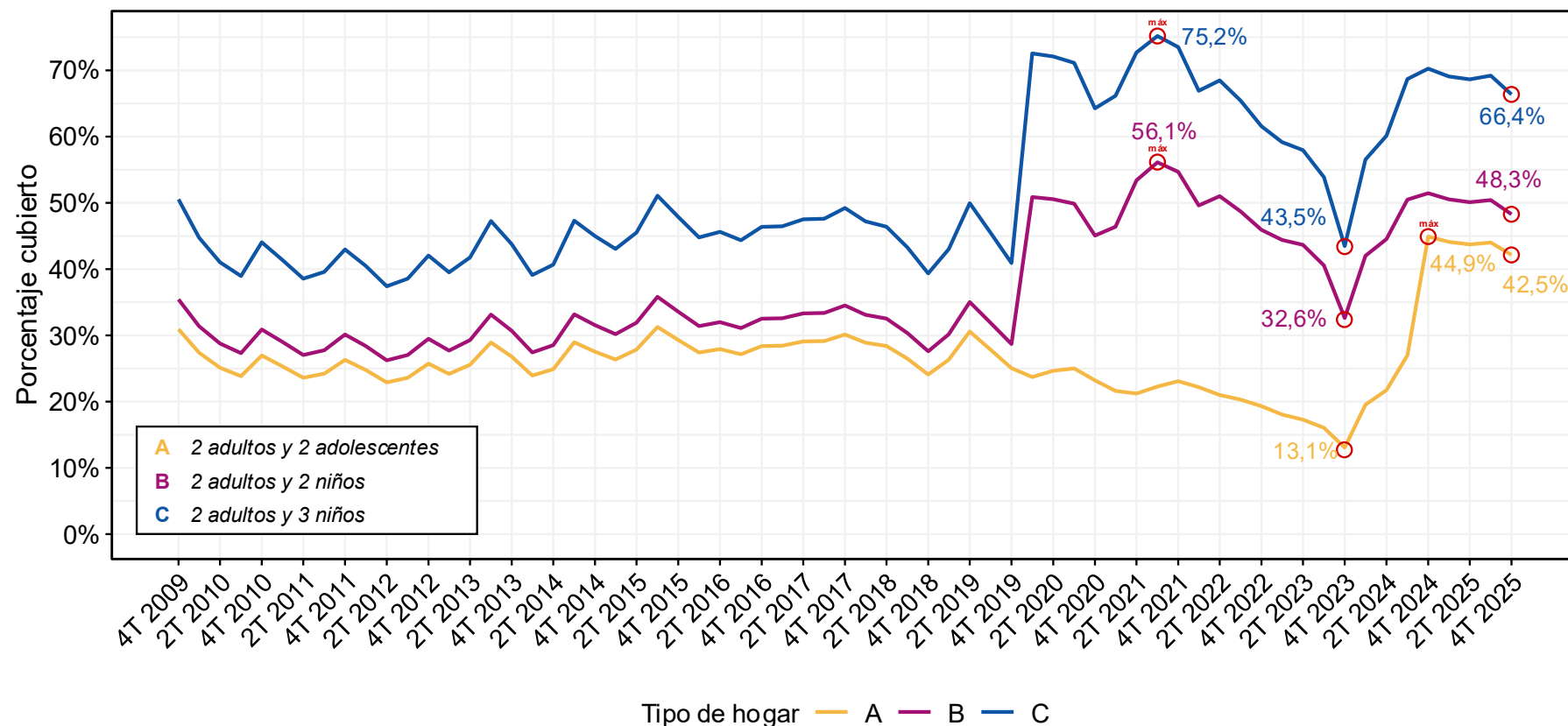
Elaboración ODSA-UCA, en base a INDEC y ANSES



ODSA

Gráfico 3: Cobertura histórica trimestral de la AUH al 80% y la TA sobre la Canasta Básica Alimentaria

En porcentaje. 4° trimestre de 2009 – 4° trimestre 2025.



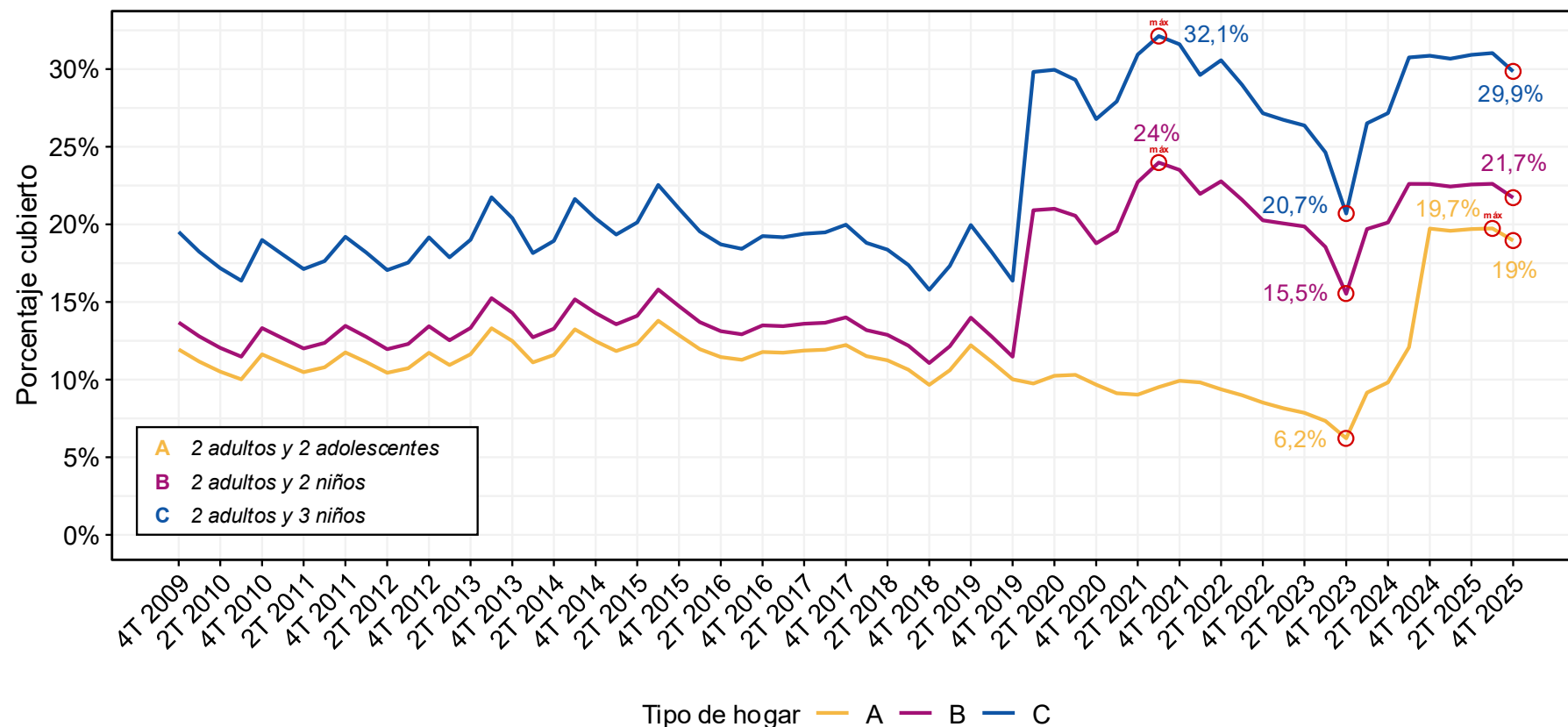
Elaboración ODSA-UCA, en base a INDEC y ANSES



ODSA

Gráfico 4.a: Cobertura histórica trimestral de la AUH al 80% y la TA sobre la Canasta Básica Total

En porcentaje. 4° trimestre de 2009 – 4° trimestre 2025.



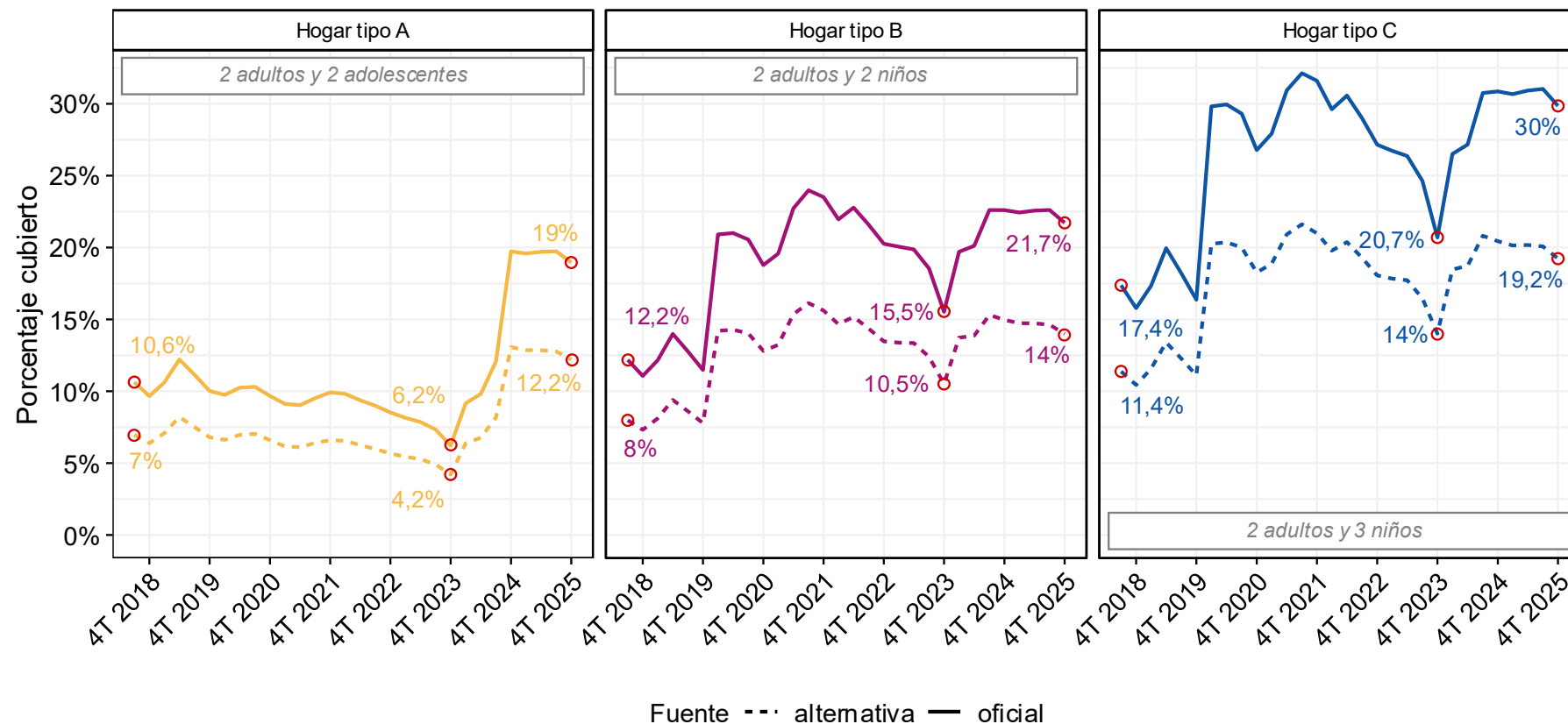
Elaboración ODSA-UCA, en base a INDEC y ANSES



ODSA

Gráfico 4.b: Cobertura histórica trimestral de la AUH al 80% y la TA sobre la Canasta Básica Total oficial y alternativa

En porcentaje. 3^{er} trimestre de 2018 – 4^o trimestre 2025.

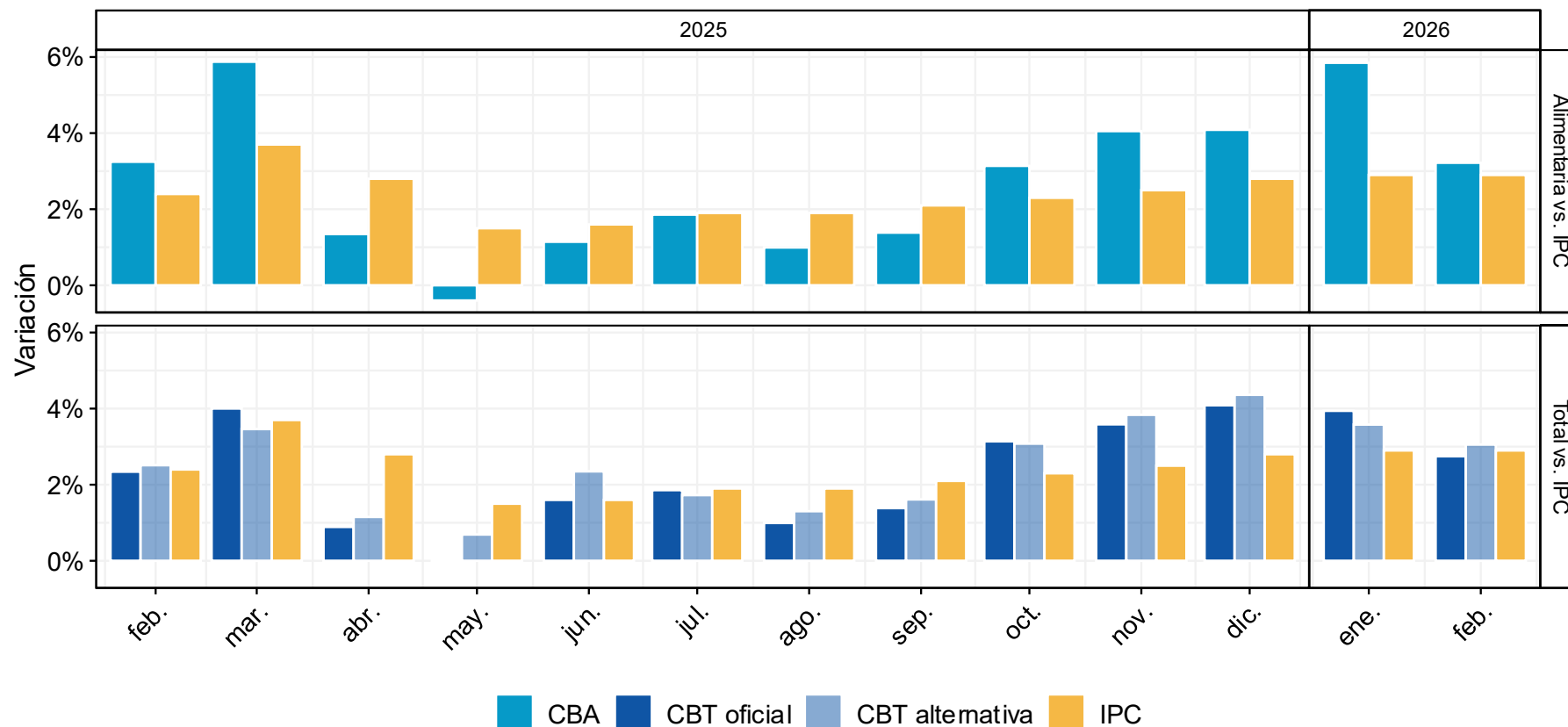


Elaboración ODSA-UCA, en base a INDEC y ANSES



Gráfico 5: Variación intermensual del IPC, la CBA y la CBT oficial y alternativa

En porcentaje. Febrero 2025 – Enero 2026.



Elaboración ODSA-UCA, en base a INDEC



ODSA

Tabla 2: Cobertura mensual de la AUH y TA sobre las canastas básicas

Hogar Tipo A (2 adultos y 2 adolescentes). Marzo 2025– Febrero 2026.

Mes	Cobertura de AUH 80% + TA sobre CBA	Cobertura de AUH 80% + TA sobre CBT oficial	Cobertura de AUH 80% + TA sobre CBT alternativa	AUH 80% + Tarjeta Alimentar	Canasta Básica Alimentaria	Canasta Básica Total Oficial	Canasta Básica Total Alternativa
Mar. 2025	42.7%	19.2%	12.7%	\$242411	\$567793	\$1260500	\$1913870
Abr. 2025	42.8%	19.4%	12.7%	\$246264	\$575440	\$1271723	\$1935928
May. 2025	44%	19.8%	12.9%	\$252394	\$573137	\$1272365	\$1949300
Jun. 2025	44.4%	19.9%	12.9%	\$257133	\$579699	\$1292728	\$1995114
Jul. 2025	44%	19.7%	12.8%	\$259762	\$590464	\$1316734	\$2029539
Ago. 2025	44%	19.8%	12.8%	\$262643	\$596334	\$1329826	\$2055995
Sep. 2025	44%	19.7%	12.7%	\$266077	\$604591	\$1348238	\$2089152
Oct. 2025	43.2%	19.4%	12.5%	\$269538	\$623572	\$1390566	\$2153484
Nov. 2025	42.1%	19%	12.2%	\$273441	\$648845	\$1440435	\$2236114
Dic. 2025	41.2%	18.5%	11.9%	\$277923	\$675362	\$1499303	\$2333670
Ene. 2026	39.6%	18.1%	11.7%	\$282765	\$714863	\$1558401	\$2417219
Feb. 2026	39.1%	18%	11.6%	\$288488	\$737888	\$1601216	\$2491054

Elaboración ODSA-UCA, en base a INDEC y ANSES



Tabla 3: Cobertura mensual de la AUH y TA sobre las canastas básicas

Hogar Tipo B (2 adultos y 2 niños). Marzo 2025– Febrero 2026.

Mes	Cobertura de AUH 80% + TA sobre CBA	Cobertura de AUH 80% + TA sobre CBT oficial	Cobertura de AUH 80% + TA sobre CBT alternativa	AUH 80% + Tarjeta Alimentar	Canasta Básica Alimentaria	Canasta Básica Total Oficial	Canasta Básica Total Alternativa
Mar. 2025	48.9%	22%	16.9%	\$242411	\$495616	\$1100267	\$1670581
Abr. 2025	49%	22.2%	17%	\$246264	\$502291	\$1110063	\$1689836
May. 2025	50.5%	22.7%	17.3%	\$252394	\$500281	\$1110624	\$1701507
Jun. 2025	50.8%	22.8%	17.3%	\$257133	\$506008	\$1128398	\$1741498
Jul. 2025	50.4%	22.6%	17.2%	\$259762	\$515405	\$1149353	\$1771547
Ago. 2025	50.5%	22.6%	17.2%	\$262643	\$520529	\$1160780	\$1794639
Sep. 2025	50.4%	22.6%	17.1%	\$266077	\$527736	\$1176852	\$1823582
Oct. 2025	49.5%	22.2%	16.8%	\$269538	\$544304	\$1213799	\$1879736
Nov. 2025	48.3%	21.7%	16.5%	\$273441	\$566364	\$1257329	\$1951862
Dic. 2025	47.1%	21.2%	16%	\$277923	\$589510	\$1308713	\$2037017
Ene. 2026	45.3%	20.8%	15.8%	\$282765	\$623990	\$1360299	\$2109945
Feb. 2026	44.8%	20.6%	15.6%	\$288488	\$644088	\$1397672	\$2174395

Elaboración ODSA-UCA, en base a INDEC y ANSES



ODSA

Tabla 4: Cobertura mensual de la AUH y TA sobre las canastas básicas

Hogar Tipo C (2 adultos y 3 niños). Marzo 2025– Febrero 2026.

Mes	Cobertura de AUH 80% + TA sobre CBA	Cobertura de AUH 80% + TA sobre CBT oficial	Cobertura de AUH 80% + TA sobre CBT alternativa	AUH 80% + Tarjeta Alimentar	Canasta Básica Alimentaria	Canasta Básica Total Oficial	Canasta Básica Total Alternativa
Mar. 2025	66.9%	30.1%	19.8%	\$348775	\$521279	\$1157239	\$1757084
Abr. 2025	67.1%	30.4%	19.9%	\$354554	\$528300	\$1167542	\$1777335
May. 2025	69.1%	31.1%	20.3%	\$363748	\$526185	\$1168132	\$1789611
Jun. 2025	69.7%	31.2%	20.2%	\$370857	\$532209	\$1186826	\$1831673
Jul. 2025	69.1%	31%	20.1%	\$374800	\$542093	\$1208866	\$1863278
Ago. 2025	69.2%	31.1%	20.1%	\$379123	\$547482	\$1220885	\$1887566
Sep. 2025	69.2%	31%	20%	\$384273	\$555062	\$1237789	\$1918007
Oct. 2025	68%	30.5%	19.7%	\$389466	\$572488	\$1276649	\$1977069
Nov. 2025	66.4%	29.9%	19.3%	\$395319	\$595691	\$1322433	\$2052929
Dic. 2025	64.8%	29.2%	18.8%	\$402043	\$620035	\$1376478	\$2142494
Ene. 2026	62.4%	28.6%	18.4%	\$409305	\$656301	\$1430735	\$2219198
Feb. 2026	61.7%	28.4%	18.3%	\$417891	\$677439	\$1470043	\$2286985

Elaboración ODSA-UCA, en base a INDEC y ANSES



Tabla 5: Monto y variación intermensual de la CBA, la CBT oficial y alternativa, y variación intermensual del IPC

Montos para un adulto equivalente. Marzo 2025– Febrero 2026.

Mes	Canasta Básica Alimentaria	Canasta Básica Total Oficial	Canasta Básica Total Alternativa	Variación intermensual CBA	Variación intermensual CBT oficial	Variación intermensual CBT alternativa	Variación intermensual IPC
Mar. 2025	160393,5	356073,5	540641,3	5,88%	4,00%	3,46%	3,7%
Abr. 2025	162553,8	359243,8	546872,4	1,35%	0,89%	1,15%	2,8%
May. 2025	161903,2	359425,1	550649,6	-0,40%	0,05%	0,69%	1,5%
Jun. 2025	163756,7	365177,4	563591,6	1,14%	1,60%	2,35%	1,6%
Jul. 2025	166797,7	371958,9	573316,2	1,86%	1,86%	1,73%	1,9%
Ago. 2025	168456	375657	580789,5	0,99%	0,99%	1,30%	1,9%
Sep. 2025	170788,5	380858,3	590156	1,38%	1,38%	1,61%	2,1%
Oct. 2025	176150,3	392815,2	608328,9	3,14%	3,14%	3,08%	2,3%
Nov. 2025	183289,5	406902,6	631670,6	4,05%	3,59%	3,84%	2,5%
Dic. 2025	190780,1	423531,8	659228,8	4,09%	4,09%	4,36%	2,8%
Ene. 2026	201938,6	440226,2	682830,1	5,85%	3,94%	3,58%	2,9%
Feb. 2026	208442,9	452321	703687,6	3,22%	2,75%	3,05%	2,9%

Elaboración ODSA-UCA, en base a INDEC y ANSES



Referencias

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). (2026). La medición de la pobreza y la indigencia en la Argentina. Metodología INDEC N°22

Sigaut Gravina, L., Lasitri, S., Carrera, G., & Bassi, M. (2025). Nuevas líneas de pobreza en Argentina: actualización de canastas y corrección por subdeclaración de ingresos. Documento de trabajo, (8).





www.uca.edu.ar/observatorio



observatorio_deudasocial@uca.edu.ar



[@ODSAUCA](https://twitter.com/ODSAUCA)



[odsa_uca](https://www.instagram.com/odsa_uca)



UCA

Pontificia Universidad Católica Argentina



PARTICIPANDO TODOS
PROYECTAMOS EL FUTURO
de las raíces a los frutos

Coordinador del Estudio

Agustín Salvia

Números de Contactos:

ODSA: Tel.: (+54-11)-7078-0615

**Prensa, Natalia Ramil: 0810-2200-822 Int.2814 Cel:
1163576293**

ODSA

Observatorio
de la Deuda
Social Argentina